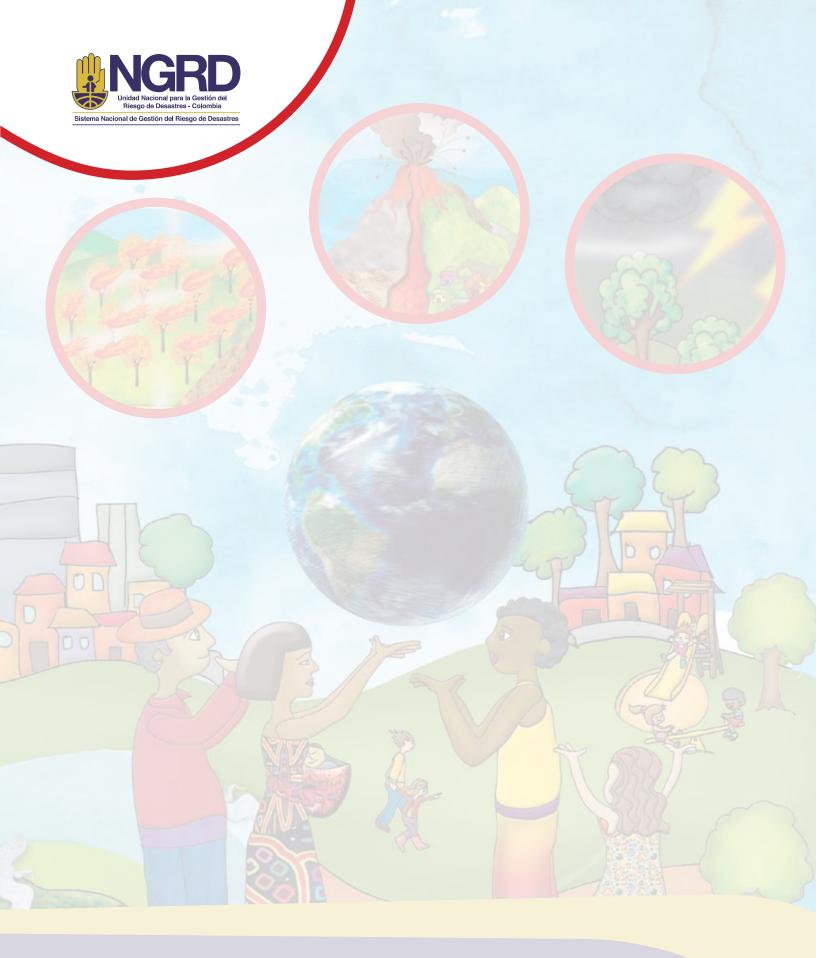


GUÍA PARA FORMACIÓN COMUNITARIA en Gestión del Riesgo de Desastres





GUÍA PARA FORMACIÓN COMUNITARIA en Gestión del Riesgo de Desastres

GUÍA PARA FORMACIÓN COMUNITARIA en Gestión del Riesgo de Desastres

Juan Manuel Santos Calderón Presidente de la República

Carlos Iván Márquez Pérez Director Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

> Contenido y asesoría técnica: Claudia Coca G. Subdirección para el conocimiento del Riesgo.

Adaptación pedagógica y comunicativa, concepto, diseño e ilustración realizada mediante el Contrato No. 9677-04-284-2013 en el marco del convenio 1005-04-948-2011 celebrado entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo - Fiduprevisora S.A y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA:

> Taller Creativo de Aleida Sánchez B. Ltda. Gabriel Gómez M., Zamara Zambrano S., Aleida Sánchez B., Bibiana Alturo M. www.tallercreativoaleida.com.co

> > Mario Urazán Roncancio Ilustración original

Primera edición

Julio de 2013 Bogotá D.C. ISBN: 978-958-57631-5-9

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres Presidencia de la República

Carrera 32 No. 12-81 Edificio Laboratorio piso 4 Bogotá D.C. Colombia www.gestiondelriesgo.gov.co Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres ® Todos los derechos reservados.

> Está prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación con fines comerciales. Para utilizar información contenida en ella se requiere citar la fuente.



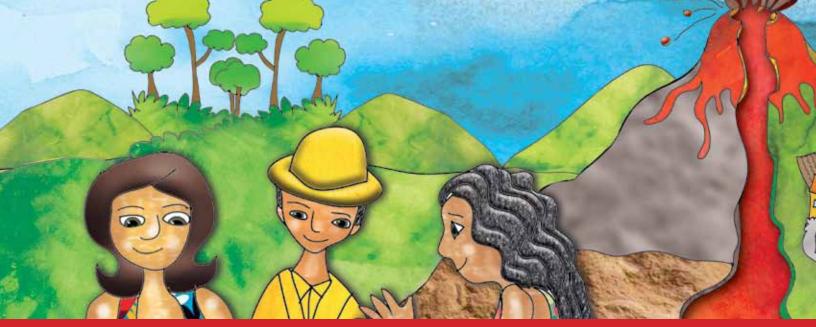


Presentación

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo (UNGRD), a través de la Subdirección para el conocimiento del riesgo, pone esta guía a disposición de todas las personas, instituciones y entidades, gubernamentales y no gubernamentales, que hacen parte del Sistema nacional de Gestión del Riesgo de Desastres interesadas en llevar a cabo procesos de formación comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres, de acuerdo con los lineamientos conceptuales, el enfoque y los principios de la Política Nacional sobre la materia (Ley 1523 del 24 de abril de 2012). Este material fue validado a través de una prueba piloto llevada a cabo en 10 municipios colombianos afectados por emergencias y con diversidad de población: indígena, afrocolombiana, rural y urbana, entre otras.

La guía tiene como propósito brindar herramientas conceptuales, metodológicas y pedagógicas para optimizar el uso en campo de la *Guía Comunitaria para la Gestión del Riesgo*, de manera que permita mejorar la apropiación del tema, generar corresponsabilidad civil y motivar el ejercicio de la ciudadanía de la población colombiana. De igual forma, aquí convergen aspectos tales como género y enfoque diferencial, derechos y el ejercicio de la ciudadanía.

Al igual que la guía comunitaria, la guía para formadores está organizada en tres módulos que corresponden a los procesos de la Gestión del Riesgo: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres. Cada módulo, a su vez, está subdividido en sesiones de trabajo mediante la proyección de objetivos particulares (cognitivos, procedimental y actitudinales) que se trabajarán conjuntamente con la comunidad y donde se plantearán orientaciones conceptuales, metodológicas y mensajes clave para el desarrollo de cada sesión. De igual manera, cada uno de estos módulos cuenta con una secuencia pedagógica organizada a través de actividades de iniciación, desarrollo y cierre donde se proponen ejercicios prácticos cuyos productos pueden convertirse en insumos para contribuir al fortalecimiento de la participación de la comunidad y mejoramiento de la gestión del riesgo de su municipio.

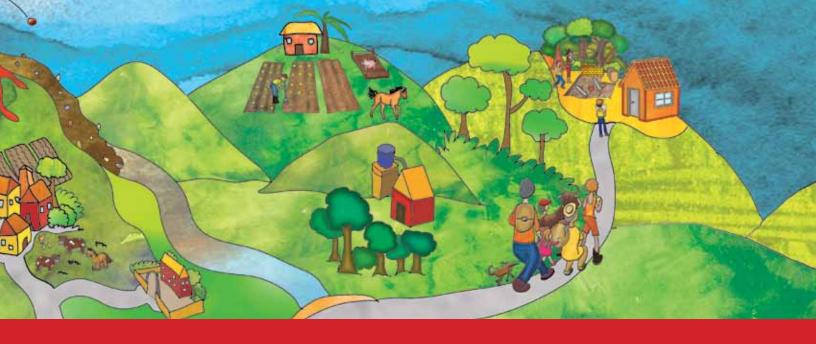


Orientaciones sobre la Gestión del Riesgo como política de desarrollo.

6

Contenido

	Consideraciones pedagógicas.	9
	Consideraciones de género y enfoque diferencial.	12
	Prueba de entrada.	14
	Información general sobre los módulos	
	Módulo I. Conocimiento del riesgo	15
	Objetivos generales	15
The state of the s	Sesión 1. La tierra y el territorio.	15
124 45/4	Sesión 2. Conceptos básicos para la Gestión del Riesgo de Desastres.	15
	Sesión 3. ¿Qué pasa en el planeta y en Colombia?.	15
	Módulo II. Reducción del riesgo	16
	Objetivos generales.	16
	Sesión 4. La Gestión del Riesgo en el desarrollo del territorio.	16
	Sesión 5. Responsabilidades en la Gestión del Riesgo.	16
	Sesión 6. Medidas de intervención para reducir el riesgo.	16
	Módulo III. Manejo de desastres	17
	Objetivos generales.	17
1000	Sesión 7. Preparación para la respuesta a las emergencias.	17
	Sesión 8 Acciones para la respuesta a las emergencias	17



Desarrollo de los módulos

	Módulo I. Conocimiento del riesgo	18
	Sesión 1. La tierra y el territorio.	18
VY YOU	Sesión 2. Conceptos básicos para la Gestión del Riesgo de Desastres.	20
12	Sesión 3. ¿Qué pasa en el planeta y en Colombia?.	22
	Módulo II. Reducción del riesgo	25
	Sesión 4. La Gestión del Riesgo en el desarrollo del territorio.	25
A A	Sesión 5. Responsabilidades en la Gestión del Riesgo.	27
	Sesión 6. Medidas de intervención para reducir el riesgo.	29
	Módulo III. Manejo de desastres	32
1000	Sesión 7. Preparación para la respuesta a las emergencias.	32
Pho	Sesión 8. Acciones para la respuesta a las emergencias.	34
	Bibliografía básica	38
	Normatividad relevante	38

Orientaciones sobre la Gestión del Riesgo como política de desarrollo

En la política nacional sobre el tema se define la Gestión del Riesgo como un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

Comprender la Gestión del Riesgo como política de desarrollo implica establecer sus relaciones con la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos y el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de las personas. No es responsabilidad exclusiva del Estado y sus instituciones sino que implica niveles de corresponsabilidad desde el sector privado y las comunidades. Por ello, algunos de los temas fundamentales que se abordan son el desarrollo y sus instrumentos de planificación y las relaciones que se tejen entre estos y la Gestión del Riesgo de Desastres.

Los desastres son el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antrópicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causan daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en la situación usual de funcionamiento de la sociedad. En la ocurrencia del desastre se ponen en evidencia las condiciones de desarrollo de un municipio o localidad; está asociado al proceso social e histórico de construcción del riesgo, cuyas consecuencias materializadas dependen de las condiciones geográficas, sociales, políticas, culturales, económicas y ecológicas específicas del mismo.

Existe aún la tendencia a confundir el desastre con el fenómeno, pero son diferentes. Por ejemplo, no es lo mismo la ocurrencia de un terremoto en un desierto que en el Japón, en Haití o en un municipio colombiano. Cada uno de estos territorios tiene condiciones geográficas, sociales, económicas, políticas, culturales y ecológicas distintas. En el primer caso, se tratará de un fenómeno natural que no causa daño pues no hay elementos expuestos; en los demás casos, deja de ser un fenómeno natural para convertirse en una amenaza de origen natural dado que existen bienes sociales, económicos y ambientales expuestos. Sin embargo, sus consecuencias son diferenciadas debido justamente a las condiciones de desarrollo de cada uno de los sitios. Son sustancialmente distintas las medidas de planificación en materia de sismorresistencia en los tres contextos, de igual forma sus condiciones políticas, económicas y culturales. Por tanto el terremoto no es el desastre y el desastre no es natural; una cosa es que el terremoto sea un fenómeno de origen natural y otra son sus consecuencias en las que hay una decisión de los seres humano al ubicar un asentamiento en una zona de alta sismicidad por las razones que sea.

En algunos medios de comunicación aún se usan expresiones como:

- El río se ensañó con la comunidad...
- Las Iluvias acabaron con el barrio...
- La montaña enterró varias casas...

Informar así culpa a la naturaleza y anula la responsabilidad personal y colectiva de los seres humanos frente a la construcción del riesgo. Por tanto, la expresión desastre natural no contribuye a la transformación cultural que requiere la Gestión del Riesgo como política de desarrollo.

El desarrollo, de manera general, se entiende como el proceso de cambio o transformación progresivo con equidad, dirigido a elevar la calidad de vida y el bienestar de la población en armonía con el uso del territorio, las actividades económicas y la conservación y protección de la naturaleza. El propósito del Estado colombiano es propiciar el bienestar de sus habitantes, para ello es necesario que, como plantea Arroyo (2001), en el territorio en que se fundan los asentamientos humanos sea posible brindar bienestar y calidad de vida perdurable a sus habitantes. La calidad de vida está ligada a una connotación cualitativa del desarrollo que aborda desde los niveles adecuados de ingreso hasta la satisfacción de necesidades básicas tales como educación, salud, cultura, participación comunitaria, esparcimiento y convivencia. Para poder generar desarrollo es necesario poseer una serie de activos tangibles e intangibles que dependen de la cantidad, calidad y equilibrio del capital acumulado que posee el asentamiento en el territorio.

Este capital puede ser visto desde diferentes perspectivas.

- Física. Bienes que sirven para generar otros bienes o servicios como infraestructura educativa, hospitalaria, recreativa; líneas vitales como sistemas de acueductos y alcantarillado, energía y comunicaciones.
- O Humana. Conocimientos, habilidades y actitudes desarrolladas por la población a través de la cultura, la educación formal y no formal o la experiencia productiva, los cuales inciden de forma diferente en mujeres, hombres, niños, niñas o personas con discapacidad.
- Natural. Acervo entregado por la naturaleza, que genera bienes y servicios ecológicos, esto incluye recursos naturales utilizados para obtener materias primas, suelos, etc.
- Social. Conductas y actitudes tendientes a favorecer las actividades económicas y la calidad de vida, decantadas en las formas de gobierno, expresión cultural y conducta social.

Por lo anterior y para comprender de mejor manera la relación dinámica entre desarrollo, territorio, riesgo y desastres, es fundamental identificar las dinámicas que se ponen en juego.

- Oinámica de la conformación del asentamiento humano: que implica las razones sociales, históricas, políticas y culturales por las cuales el asentamiento está ubicado en un territorio. Aquí se destaca que el territorio se transforma a partir de relaciones del ser humano con la tierra, que son de diferente orden y que llevan inmersas transformaciones socioespaciales del relieve, la forma como se construyen las viviendas y los materiales que se usan, el crecimiento poblacional y el uso del suelo. Todos estos aspectos son transversalizados, además, por características como el género, la edad, la posición económica y la etnia de las personas que conforman el asentamiento.
- Oinámicas naturales del territorio: presentes allí antes del asentamiento y que se expresan en fenómenos naturales de origen geológico e hidrometeorológico y en características del relieve, así como en la presencia de ecosistemas estratégicos.
- Oinámicas sociales: en relación con las condiciones de la gestión pública de los gobernantes y la autonomía y liderazgo de sus decisiones, así como de la confianza y credibilidad que generan en su población. Las condiciones respecto a la capacidad para organizarse y ejercer el liderazgo y la participación a nivel comunitario. Las condiciones educativas en términos de la calidad, acceso, permanencia y pertinencia de la educación, a partir de la comprensión de las necesidades del contexto. Las condiciones culturales referidas a la identidad y la pertenencia, la memoria colectiva, la relación equilibrada con el territorio, los mitos y sistema de creencias.

Las condiciones económicas en relación con niveles de pobreza e insatisfacción de necesidades básicas, así como, en términos de género, las relaciones de poder que se establecen entre mujeres y hombres o entre los hombres o las mujeres.

Oinámicas económicas predominantes: correspondientes a las actividades industriales, agropecuarias, de explotación minera, de oferta de servicios, actividades en el ámbito doméstico y de sobrevivencia, entre otras, que condicionan el empleo y el acceso a recursos económicos.

Entre cada una de estas dinámicas se tejen diversas relaciones, así:

- O Los asentamientos humanos a través de la relaciones con el territorio exacerban fenómenos naturales presentes allí. Por ejemplo, si hay un río que tiene su dinámica de desbordamiento cada cierto tiempo, con el crecimiento de la población, la ubicación de viviendas en zonas de ronda, la tala de bosques y la presencia de residuos, se ve afectado en su dinámica natural y su desbordamiento ya no será natural pues intervienen acciones humanas que le han restado capacidad hidráulica, generan sedimentación y contaminación y lo convierten en una amenaza socionatural.
- O Los fenómenos naturales se convierten en amenazas de origen natural pues afectan a los asentamientos humanos, sus bienes sociales, económicos y ambientales ya que con personas o sin ellas, mantienen su ciclo natural que se expresa cada cierto tiempo como es el caso de los sismos, los volcanes, los tsunamis. El ser humano no incide en su ocurrencia pero está presente en el territorio.
- Las dinámicas sociales dependen de las dinámicas económicas que se expresan en procesos exclusivamente humanos a través del desarrollo tecnológico, como por ejemplo la producción de materiales peligrosos que pueden generar incendios o explosiones que dan origen a las amenazas de origen antrópico no intencional.

Son muchos los ejemplos que se podrían dar respecto de las interrelaciones entre estas dinámicas que dan cuenta de por qué ocurre lo que ocurre. Lo fundamental es hacer evidente que no se trata de que la naturaleza se ensañe con los seres humanos sino que los riesgos se originan debido a los desequilibrios y desigualdades entre las dinámicas sociales, económicas y naturales.

Por ello lo fundamental en el trabajo comunitario es reconstruir históricamente cómo ha sido la evolución de los asentamientos y reconocer sus diferentes dinámicas; en este proceso la memoria colectiva tiene un rol fundamental para identificar esas relaciones con el territorio que han conducido a la configuración del riesgo y por tanto a hacer evidente la responsabilidad que les corresponde a todos los que habitan ese territorio.

Reducir el riesgo hasta donde sea posible, para minimizar el impacto que generan los desastres al desarrollo de una comunidad, es la tarea esencial; además, siempre tendrá menores costos hacer esto que atender las consecuencias.

Para hacer Gestión del Riesgo es necesario indagar sobre las causas tanto de las amenazas como de las vulnerabilidades asociadas y esto es posible si la Gestión del Riesgo se incorpora a la planificación del desarrollo, según lo define la Ley 1523 de 2012, a través de los instrumentos disponibles: los planes de desarrollo, de ordenamiento territorial, de ordenamiento de cuencas hidrográficas y de gestión ambiental, entre otros. De manera complementaria, también los programas y proyectos que se asocian a estos planes, son la manera de proteger la inversión pública, privada y comunitaria para evitar al máximo los daños y pérdidas y el freno al desarrollo.

La reducción del riesgo está compuesta por aquellas acciones de intervención dirigidas a:

- Mitigar o disminuir las condiciones de riesgo que ya existen. Se trata de una intervención correctiva que si no se realiza conduciría a un aumento paulatino del riesgo hasta que se convierte en desastre.
- Prevenir o evitar que se configuren riesgos en el futuro. Es una intervención prospectiva o restrictiva, con anticipación, para evitar o neutralizar la amenaza o la exposición y la vulnerabilidad ante la misma en forma definitiva. Los instrumentos esenciales de la prevención son aquellos previstos en la planificación, la inversión pública y el ordenamiento ambiental territorial, que tienen como objetivo reglamentar el uso y la ocupación del suelo de forma segura y sostenible.
- O Proteger desde lo financiero. Cuando se dispone de mecanismos o instrumentos financieros de transferencia del riesgo, como por ejemplo a través de los seguros, que se toman con anterioridad con el fin de acceder a recursos económicos de manera oportuna para la atención de las emergencias y la recuperación.

Para sintetizar: la mitigación se hace sobre un riesgo que ya existe y la prevención para evitar que se genere un riesgo que aún no existe, pero que de no tomarse las medidas pertinentes se generará. Mitigación es reubicar las casas ubicadas en zona inundable, prevenir es emplear el plan de ordenamiento territorial (POT) para proteger zonas inundables antes de que sean ocupadas con viviendas.

Por su parte, la preparación para la respuesta a emergencias está ligada al manejo de desastres, es decir que no es una medida para la reducción del riesgo. De allí que resulta inadecuado emplear expresiones como «hay que estar preparados para», en un contexto de reducción del riesgo, dado que se asocia literalmente con estar listo para atender. La preparación se comprende, entonces, como el conjunto de acciones de coordinación, alerta, capacitación, equipamiento, centros de reserva, albergues y entrenamiento para optimizar los servicios de respuesta.

Para finalizar, hacer Gestión del Riesgo es hacer bien las cosas a nivel personal y colectivo, es proteger la vida y el patrimonio; sin la gestión no es posible el desarrollo ni la sostenibilidad futura, es responsabilidad de todos: comunidades, sector público y sector privado.

Consideraciones pedagógicas

Es importante considerar que para generar aprendizajes el punto de partida son los conocimientos previos de las personas, pues dan luces de los esquemas mentales con que ellas perciben, organizan y construyen su pensamiento. Para que el aprendizaje sea significativo, de acuerdo con Ausubel (2002), se requiere de una serie de procedimientos esenciales, muchos de ellos obviados en las condiciones tradicionales de los procesos de formación.

El punto de partida es que el aprendizaje no se da de igual manera en todas las personas y por ello resulta vital la activación de los conocimientos previos, el despliegue de diversidad de estrategias de pensamiento como la clasificación, la comparación, la asociación, la analogía, entre otras; igualmente es importante la oportunidad de socialización en grupo, y la transferencia, donde el reconocimiento de que las personas no son todas iguales y que sus características de género, edad y etnia, determinarán su aprendizaje.

De estos momentos pedagógicos es importante destacar la activación de los conocimientos previos, pues dan cuenta de lo que se ha construido a lo largo de la vida a través de la interacción con los medios de comunicación, los amigos, la familia, los libros, las experiencias propias, entre

otros aspectos. Los conocimientos no se limitan a un listado de conceptos y hechos sino a una red de relaciones complejas que se tejen entre ellos y que en parte explican también las actitudes y los comportamientos.

Los conocimientos previos tienen un carácter único, irrepetible y una organización determinada que actúa como base para la adquisición y la contextualización de un nuevo conocimiento. La disposición y el sentido que se atribuye a los nuevos contenidos, y en general a las situaciones de aprendizaje, dependen de las estrategias de pensamiento que se usan, las cuales se construyen a lo largo del proceso de desarrollo del pensamiento de las personas. El nivel de desarrollo determina las características de los esquemas mentales y la posibilidad de construir o cambiar otros esquemas, en los que también influye la posibilidad de entrar en contacto con la realidad de diversas maneras.

Un punto de anclaje desde la pedagogía es que representa dificultades para generar conciencia frente al riesgo sin tener en cuenta que su configuración corresponde a formas sociales de ver y vivir la realidad. En este sentido, y teniendo en cuenta que el riesgo es una construcción social e histórica, no pueden dejarse de lado las percepciones, conocimientos y esquemas mentales con que las personas se asocian con él.

A continuación se presenta un breve resumen de los momentos pedagógicos con los cuales se estructura la guía para formación comunitaria

	MOMENTO	DESCRIPCIÓN
1		Se refiere a la información de base que tiene la persona participante para la adquisición y contextualización de nueva información.
	Activación de los conocimientos previos de las	Se nutren de la información recibida a lo largo de la vida en la interacción con los medios de comunicación, los amigos, la familia, los textos, formaciones y capacitaciones recibidas a lo largo del tiempo.
	personas	Los conocimientos previos son únicos, irrepetibles y están organizados de una manera determinada.
		No se limitan a un listado de conceptos, hechos o actitudes, sino que son una serie de relaciones complejas que se tejen entre ellos y donde influye la historia personal.
2	Empleo de estrategias cognitivas	Tienen que ver las habilidades de pensamiento mediante las cuales cada persona construye y organiza su conocimiento, asimila la información y comprende los hechos.
		Las habilidades de pensamiento dependen, entre otras cosas, de la edad, el sexo, la experiencia, el nivel educativo.
		Están determinadas por las formas como se percibe la realidad, las características de los esquemas mentales de cada persona e influyen en el sentido y contextualización que se le da a los contenidos y a los hechos.
		Algunos estrategias son: describir, clasificar, comparar y contrastar, asociar, hacer analogías, inferir, deducir, jerarquizar, secuenciar, ordenar, analizar.
3	Oportunidad de socialización	Se refiere al momento pedagógico en el que las personas tienen la opción de expresarse de manera individual y colectiva para exponer una idea, una situación o problemática y así construir propuestas para modificar una situación.
4	Transferencia	Aplicación de los nuevos conceptos través de la argumentación, la reflexión sobre situaciones problema, las explicaciones o la realización de tareas.

En el contexto de la formación comunitaria es importante tener en cuenta que las personas que participan no tienen su mente en blanco, sino que poseen toda una experiencia que hay que potenciar para propiciar conexiones que a su vez permitan transformar o mejorar la forma de ver el riesgo, de sentirse parte del problema y de la solución.

En desarrollo de lo anterior, cada módulo está constituido por sesiones que abordan temáticas específicas, organizadas de acuerdo con la secuencia pedagógica propuesta, así:

- Temática de la sesión.
- Objetivos específicos:
 - Cognitivo: relacionado con el saber.
 - Procedimentales: que tienen que ver con el saber hacer.
 - Actitudinales: que hacen referencia a los comportamientos y los hábitos.
- Mensajes clave: aspectos fundamentales sobre los cuales se debe hacer énfasis y asegurar su comprensión, al finalizar cada sesión de trabajo.
- Materiales.
- Tiempo estimado.

Actividades de iniciación: son aquellas que se desarrollan con el propósito de activar los conocimientos previos de las personas, a través de preguntas, reflexiones o ejercicios. Como se indicó, este momento pedagógico le permite al formador conocer lo que sabe el grupo sobre el tema, e informar la habilidad o situación sobre la cual se va a trabajar. Como resultado, cada persona se da cuenta de que:

- No sabe que sabe.
- Sabe que no sabe.
- No sabe que no sabe.
- Sabe que sabe.

Hacer conciencia de su condición actual le permite a las personas construir su propio andamio para relacionarse con aquello que se pretende que aprenda o desaprenda; a la vez, le genera motivaciones internas para ampliar o indagar sobre los vacíos que haya identificado o para participar porque se da cuenta de que su experiencia es relevante.

Actividades de desarrollo: son las actividades formativas que se diseñan con el fin de propiciar en las personas el empleo de estrategias de pensamiento y dar oportunidad de socialización. En este momento se presentan contenidos, lecturas de apoyo, ejercicios o prácticas que brindan los insumos para conocer, desarrollar o comprender el tema o situación que se está abordando y con esto se abre la puerta a la necesidad de argumentar, escuchar otros puntos de vista, validar o ampliar los conocimientos, las habilidades o las actitudes.

Actividades de cierre: son las que se diseñan con el fin de generar transferencia o estabilización de la comprensión del tema, habilidad o situación. Usualmente brindan la oportunidad de corregir, reorientar, complementar o validar los propios conocimientos, prácticas y actitudes y construir propuestas o alternativas para solucionar situaciones no deseadas y elaborar productos concretos.

Cada sesión brinda la oportunidad de desarrollar tareas que contribuyen a la construcción de un producto clave para cada módulo, así:

- Conocimiento del riesgo: elaboración de escenarios de riesgo.
- Reducción del riesgo: definición de medidas de intervención del riesgo de acuerdo con los escenarios identificados.
- Manejo de desastres: definición de medidas para la preparación de la respuesta a la emergencia de acuerdo con los escenarios identificados.

Al final de la guía comunitaria se encuentra la sección Manos a la obra en la cual las personas participantes desarrollarán ejercicios que les permitan elaborar los productos mencionados.

No sobra aclarar que la guía de formación comunitaria propone actividades para cada momento pedagógico, sin embargo, la persona que quiera desarrollar un proceso de formación puede emplear otras las actividades lúdicas y/o salidas de campo, especialmente para la elaboración de escenarios de riesgo y ambientes de aprendizaje de acuerdo con su experiencia, las necesidades de la población y las potencialidades del contexto territorial en el que se desarrolle.

Finalmente, se recomienda leer la Ley 1523 de abril de 2012 y revisar de manera paralela las dos cartillas, la comunitaria y la de formación, para una mejor comprensión del espíritu del proceso de formación.

Consideraciones de género y enfoque diferencial

Desde las ciencias sociales se ha venido incorporando paulatinamente el género como categoría social para hacer evidentes las diferencias entre hombres y mujeres. La definición de roles femeninos y masculinos ha estado social e históricamente condicionada y asociada a la estructura de organización del poder en las sociedades que dan cuenta del favorecimiento de los hombres y de la discriminación de las mujeres. Incorporar la perspectiva de género implica hacer evidente que este tipo de relaciones ha tenido efectos en el trabajo, la política, la familia, las formas de organización social, entre otros aspectos, los cuales es necesario reconocer y abordar en cualquier proceso social que se quiera impulsar y desarrollar. La perspectiva de género permite hacer lecturas críticas de la realidad para comprenderla y transformarla con el fin de que hombres y mujeres evidencien sus roles a partir de sus necesidades y prioridades, sin jerarquías ni discriminación. De otra parte, de acuerdo con el Ministerio de Salud y Protección Social, es necesario atender el enfoque diferencial entendido como el "método de análisis, actuación y evaluación, teniendo en cuenta las diversidades e inequidades de la población en situación de riesgo con el fin de brindar una atención integral, protección y garantía de derechos, que cualifique la respuesta institucional y comunitaria".

En el marco de la Gestión del Riesgo y concretamente en el manejo de los desastres, son muchos los estudios que han dado cuenta del impacto diferencial que tienen los desastres en hombres y en mujeres. Sin embargo, la idea fundamental es incorporar esta perspectiva en los tres procesos de la gestión del riesgo, en este caso particular, a lo largo del proceso de formación comunitaria.

Por lo anterior, desde la convocatoria a los talleres de formación comunitaria es necesario contemplar estrategias diferenciadas que garanticen la vinculación equitativa de hombres y mujeres. Garantizar la equidad en la asistencia permite que durante la ejecución de los talleres se puedan construir de mejor manera los escenarios de riesgo, producto esencial, con los aportes diferenciales sobre la transformación del territorio, la caracterización de las diferentes amenazas y las vulnerabilidades asociadas a cada una de ellas, la identificación de actores generadores del riesgo y en general el contexto en el que se gesta el riesgo con las miradas de hombres y mujeres. La lectura de los roles de género que se han asignado cultural y socialmente y de las relaciones entre mujeres y hombres provee insumos para entender la construcción de la vulnerabilidad, basada en sus diferentes necesidades, intereses y prioridades. En este mismo sentido, es fundamental que el formador promueva la participación activa y diferenciada en la toma de decisiones en torno a las medidas que identifique la comunidad para la reducción del riesgo y la preparación para la respuesta.

Es necesario superar los roles tradicionales en donde las mujeres solamente pueden cuidar a los niños, niñas y adultos mayores o atender las labores relacionadas con la alimentación y pasar, por el contrario, a roles de toma de decisión para su futuro, acordes con sus necesidades.

Instalación del proceso de formación

Objetivo General: establecer un clima de confianza, libre expresión y acuerdo colectivo entre los participantes y una adecuada disposición para la formación.

Las dinámicas presentadas para la iniciación del proceso de formación son sugeridas. No obligatorias. Se pueden adaptar otras que permitan el logro de este objetivo.

Materiales: la agenda apretada impresa, para cada persona, bolígrafos, papelógrafo y marcadores, tarjetas y cinta.

Tiempo: 45 minutos.

Actividad de iniciación: dinámica para la presentación de las personas participantes mediante el uso de una agenda para reuniones. Cada participante deberá programar en su agenda citas, de 5 minutos cada una, con 3 personas.

Una vez que se hayan concertado las citas, proponga los siguientes temas de conversación:

- Actividad que más disfruta.
- Expectativas frente al taller.

Actividad de desarrollo: entregue a cada persona una tarjeta para que tome nota de las expectativas, luego cada una se dirige a sus citas para tratar los temas previstos. Durante el desarrollo de esta dinámica es importante observar y tomar nota de las siguientes situaciones:

- Citas concertadas a la misma hora.
- Personas que no saben de qué hablar.
- Personas que no se mueven de su lugar, sino que esperan que los busquen.
- Establecimiento de acuerdos para cumplir objetivos.
- Acciones desordenadas.

Agenda apretada

Nombre_			
Fecha			

Hora	Nombre	Tema	Aspectos importantes de los temas tratados
8:30-8:35 a.m.			
8:35-8:40 a.m.			
8:40-8:45 a.m.			

Actividad de cierre: solicite al grupo las opiniones sobre lo observado durante la dinámica y complemente con su punto de vista; busque relaciones con la gestión del riesgo.

Luego, cada participante presenta a uno de sus entrevistados destacando lo más importante de la conversación. A continuación pida que ubiquen las tarjetas con las expectativas en el "expectatitómetro" que previamente se ha diseñado en papel periódico y se debe hallar ubicado en un lugar visible en el espacio del taller.

Revise todas las expectativas, agrúpelas por similitud, en relación con los procesos de la gestión del riesgo, y destaque aquellas que podrán ser alcanzadas en el taller.

El "expectatitómetro" tendrá una escala de valoración de 1 a 5 y cada día las personas calificarán el nivel alcanzado en el cumplimiento de sus expectativas. Revise los resultados, analícelos y presente sus conclusiones al día siguiente. Esta información le permitirá orientar el taller para alcanzar el máximo cumplimiento de los objetivos planteados.

Presente la agenda del taller, converse sobre los objetivos generales y específicos de la formación, y establezca los acuerdos respecto de: uso de celulares, puntualidad, horario de trabajo, necesidades de participación y reglas de respeto frente a las diferentes opiniones, entre otros aspectos. Escriba los acuerdos en un cartel y póngalo en un lugar visible, dentro del salón, para revisarlo; cuando observe que se están quebrantando los acuerdos, proceda a impulsar su cumplimiento y a mantener la motivación del grupo.

Una vez finalizada la instalación realice la prueba de entrada; recuerde que este es el insumo para evaluar el impacto de la formación.

Prueba de entrada

Objetivo General: recoger la información necesaria para construir los indicadores y variables definidas en la línea de base del proyecto y asegurar la existencia de puntos de referencia para evaluar el proceso de formación.

Materiales: prueba de entrada, una copia para cada participante.

Tiempo: 45 minutos.

Actividad de iniciación: explique el fin de la prueba de entrada y la necesidad de responderla con letra clara para su fácil lectura. Indique que al finalizar el taller se realizará otra prueba para ver la efectividad del taller.

Actividad de desarrollo: distribuya la prueba de entrada y fije el tiempo para diligenciarla. Resuelva las inquietudes que se presenten sobre las preguntas.

Actividad de cierre: al finalizar el tiempo previsto, recoja las pruebas. Escoja al azar algunas de las respuestas, le servirán como insumos para motivar a los asistentes sobre la importancia del taller. Por ejemplo, creencias en torno a los fenómenos naturales, medidas para la reducción del riesgo que las personas consideran efectivas, entre otros temas.

Información general sobre los módulos

Objetivos generales

- Reconocer las dinámicas territoriales, sociales, económicas y ambientales que inciden en la generación del riesgo de desastres, sus causas y consecuencias, a partir de un caso dado, de acuerdo con lineamientos de la política nacional de gestión del riesgo.
- Elaborar escenarios de riesgo, mediante la identificación de las causas de los factores de riesgo (amenazas y vulnerabilidades), los actores relacionados, los factores influyentes y los daños y pérdidas que pueden presentarse, con el fin de identificar las posibles medidas de intervención de los riesgos, de acuerdo con los lineamientos de la Guía Comunitaria para la gestión del riesgo.

Sesiones

Sesión 1. La tierra y el territorio.

- O Comprenda las relaciones existentes entre la tierra y el territorio.
- Reconstruya colectivamente el proceso de transformación del territorio.
- Genere condiciones para que haya conciencia de la participación social en la transformación del territorio.

Producto: caracterización general del territorio a través de la elaboración de una línea del tiempo relacionada con el poblamiento del territorio al que pertenecen los asistentes al taller.

Sesión 2. Conceptos básicos para la Gestión del Riesgo de Desastres.

- O Diferencie los conceptos de amenaza, vulnerabilidad y riesgo.
- Ejemplifique las relaciones entre amenaza, vulnerabilidad, riesgo y desastre.
- Presente aportes, desde la experiencia personal y del grupo de trabajo, sobre las condiciones de riesgo presentes en el territorio.

Producto: ampliación de la caracterización del territorio desde la perspectiva del riesgo de desastre.

Sesión 3. ¿Qué pasa en el planeta y en Colombia?.

- Establezca relaciones de causa-efecto entre las dinámicas naturales y humanas en la generación del riesgo.
- Elabore los diferentes escenarios de riesgo presentes en su territorio.
- ⊙ Valore, desde lo personal y lo colectivo, las acciones humanas que generan riesgo.

Producto: escenarios de riesgo presentes en su territorio.

Módulo II. Reducción del riesgo



- Comprender las medidas de mitigación y prevención para reducir el riesgo en el contexto de los instrumentos de planificación del desarrollo.
- Oldentificar y promover las medidas de intervención correctiva y prospectiva tendientes a eliminar las causas de las amenazas, cuando sea posible, y de las vulnerabilidades, empleando los escenarios de riesgo elaborados.

Sesiones

Sesión 4. La Gestión del Riesgo en el desarrollo del territorio.

- Establezca relaciones entre el desarrollo y la Gestión del Riesgo de Desastres.
- O Utilice los diferentes planes municipales como instrumento para hacer gestión del riesgo.
- Reconozca la importancia de conocer los planes de su municipio.

Producto: descripción del estado de articulación de los escenarios de riesgo elaborados con los instrumentos de planificación existentes en el territorio.

Sesión 5. Responsabilidades en la Gestión del Riesgo.

- Identifique los roles de los actores responsables y los principios de la Gestión del Riesgo de Desastres en el contexto de la política nacional.
- Elabore un mapa de actores clave así como de la aplicación de los principios en su territorio para contribuir a la gestión del riesgo.
- Reconozca la importancia de la corresponsabilidad, la participación y el ejercicio de la ciudadanía frente a la gestión del riesgo.

Producto: mapa de actores, principios y responsabilidades para la Gestión del Riesgo de su territorio.

Sesión 6. Medidas de intervención para reducir el riesgo.

- O Diferencie las medidas de intervención correctiva y prospectiva.
- Defina las medidas de intervención para reducir el riesgo, de acuerdo con los escenarios de riesgo de su territorio.
- Proponga formas de participación personal y colectiva para generar una movilización social en torno a la gestión del riesgo.

Producto: medidas de intervención del riesgo, de acuerdo con los escenarios de riesgo de su territorio.



Objetivos generales

- Conocer los servicios de respuesta a las emergencias y las formas de participación ciudadana para optimizarlos.
- Identificar y promover las medidas de respuesta a las emergencias con participación activa de la comunidad, empleando los escenarios de riesgo elaborados.

Sesiones

Sesión 7. Preparación para la respuesta a las emergencias.

- Explique los conceptos de emergencia, desastre y estrategia de respuesta a las emergencias.
- Organice los servicios de respuesta a las emergencias requeridos para la estrategia de respuesta a emergencias de su territorio.
- Proponga formas de participación personal y colectiva para optimizar la respuesta a una emergencia.

Sesión 8. Acciones para la respuesta a las emergencias.

- Describa las acciones de preparación que permiten optimizar los servicios de respuesta a las emergencias.
- Priorice las medidas de respuesta a las emergencias requeridas de acuerdo con los escenarios de riesgo de su territorio.
- Motive la participación de los asistentes en ejercicios de simulación y simulacro organizados por la autoridad correspondiente.

Producto: identificación de medidas de respuesta a las emergencias de acuerdo con los escenarios de riesgo de su territorio.

Desarrollo de los módulos

Sesión 1. La tierra y el territorio.

Objetivos

- Ocognitivo: comprender las relaciones existentes entre la tierra y el territorio.
- Procedimental: reconstruir colectivamente, en una línea del tiempo, el proceso de transformación del territorio.
- Actitudinal: hacer conciencia de la participación social en la transformación del territorio.

Producto: caracterización general del territorio a través de una línea del tiempo.

Mensajes clave:

- La tierra y el territorio son inseparables, no es posible habitar y construir un territorio sin tierra.
- La construcción del territorio implica transformaciones a partir de las diferentes relaciones que establece el ser humano.

Materiales: video beam, tarjetas de cartulina, cinta de enmascarar, cinta pegante, marcadores gruesos, marcadores delgados, papel periódico en pliegos.

Tiempo: 3 horas.

Actividad de iniciación

Momento pedagógico: activación de conocimientos previos.

Previa realización del taller de formación asegúrese de tener información sobre las características del municipio en el que se va a desarrollar. Procure tener características sobre los principales riesgos que existen allí, así como las emergencias que se han presentado en el pasado. Averigüe también sobre las dinámicas sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales predominantes.

Para empezar indague con el grupo sobre los conceptos e ideas que tienen acerca de la tierra y el territorio; permita que se aprecien las diferencias entre las visiones de mujeres, hombres, niños, niñas, adultos mayores, entre otros grupos diferentes. Use tarjetas u hojas para que cada persona escriba estos conceptos. Posteriormente, solicite que analicen cuál es la relación existente entre la tierra y el territorio.

Pida al grupo que compartan las opiniones y argumentos individuales y organice las respuestas de acuerdo con su afinidad. Con respecto al concepto de tierra podrá encontrar algunos asociados a los aspectos simbólicos, físicos o científicos, entre otros. Es importante que resalte que todos ellos son válidos. Lo propio puede ocurrir respecto de la idea de territorio. Es necesario estar pendiente de los aportes del grupo para potenciar al máximo el taller. Evite dar sus opiniones y argumentos personales; para este momento es importante hacer preguntas que ayuden al grupo a expresar al máximo sus percepciones y conceptos.

Tome nota de los aspectos que considere más relevantes en relación con los mensajes clave recomendados para esta sesión, especialmente los referidos a las transformaciones que generan las relaciones con el territorio.

Actividad de desarrollo

Momento pedagógico: empleo de estrategias de pensamiento y oportunidad de socialización.

Entregue la Guía comunitaria y en parejas remita a las lecturas «Al habitar el territorio dejamos huella» y «Todo tiene su historia», que aparecen al inicio de la sesión 1. Pida a cada pareja que compare lo que pensaba sobre los aspectos referidos a las transformaciones que generan las relaciones con lo que plantean las lecturas y que identifique que ideas nuevas surgieron. Solicite a algunas parejas que compartan sus hallazgos.

Genere una discusión sobre la lectura, tome nota de las ideas fundamentales y relaciónelas con los conocimientos previos expresados por el grupo. Complemente lo que falte y sintetice empleando la parte de su presentación sobre el concepto de la tierra, el territorio y sus relaciones.

Actividad de cierre

Momento pedagógico: transferencia.

Oriente la construcción de la línea del tiempo partir de la lectura de «Todo tiene su historia», apóyese en las siguientes preguntas:

- ¿Cómo llegaron a este lugar?
- ¿Quiénes fueron los primeros habitantes?
- ¿Por qué razón o razones se establecieron aquí y quiénes tomaron las decisiones? ¿los hombres o las mujeres?
- ¿Cómo ha cambiado la composición de los habitantes con el paso del tiempo?
- ¿Cómo ha sido la ocupación del territorio (compararlo históricamente)?
- ¿Cómo se ha regulado la ocupación del territorio?
- ¿Cómo han sido construidas las viviendas (materiales, ubicación, proceso de urbanización)?
- ¿Cómo se ha modificado el territorio desde su fundación hasta la fecha?
- ¿Qué actividades económicas han predominado históricamente y quiénes las hacen? ¿hombres, mujeres, ancianos?

Brinde un tiempo para que cada persona reflexione sobre las preguntas y elabore su propia línea del tiempo, como se indica en el ejercicio No. 1 de la sección *Manos a la Obra* ubicada al final de la Guía comunitaria.

Posteriormente, conforme grupos de trabajo y suministre pliegos de papel periódico para que cada uno elabore una línea del tiempo en donde se muestren los hechos más importantes identificados a partir de las preguntas anteriores. Pida al grupo que escoja una persona que relatará los resultados del ejercicio. Asigne alrededor de 10 minutos por grupo. Al final será posible tener una lectura integral de lo que ha ocurrido en el territorio.

Módulo I.Conocimiento del riesgo

Sesión 2. Conceptos básicos para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Objetivos

- ⊙ Cognitivo: diferenciar los conceptos de amenazas, vulnerabilidad y riesgo.
- Procedimental: ejemplificar las relaciones entre amenaza, vulnerabilidad, riesgo y desastre.
- Actitudinal: aportar, desde la experiencia personal y del grupo de trabajo, a la discusión sobre las condiciones de riesgo presentes en el territorio.

Producto: ampliación de la caracterización del territorio desde la perspectiva del riesgo de desastre.

Mensajes clave:

- O Los desastres no son los fenómenos.
- Los desastres no son naturales.
- El riesgo se construye a lo largo del tiempo y es dinámico.

Materiales: video beam, computador, tarjetas de cartulina, cinta de enmascarar, cinta pegante, marcadores gruesos, marcadores delgados, papel periódico en pliegos, libretas, bolígrafos.

Tiempo: 3 horas.

Actividad de iniciación

Momento pedagógico: activación de conocimientos previos.

Pida al grupo que comente qué piensa cuando se menciona la palabra: desastre. Tome nota de los aportes.

Entre los posibles aportes se cuentan: el terremoto de la zona cafetera, la avalancha que sepultó a Armero, el tsunami del Japón; en general oriente los comentarios hacia hechos de amplio reconocimiento. Lo importante es resaltar que por lo general las personas no se refieren al desastre como un resultado o una consecuencia de la materialización de una amenaza en unas condiciones de vulnerabilidad específicas, es decir a los daños y pérdidas, sino que equiparan el desastre con el fenómeno. Si se llega a presentar este caso úselo como insumo de referencia para trabajar en esta sesión.

Induzca al grupo a asociar, mediante un ejemplo, la relación entre amenaza, vulnerabilidad y riesgo. Tome en cuenta las experiencias cotidianas que hayan podido vivir al respecto las personas. Sea sensible hacia sus percepciones y valore las intervenciones. Procure que existan ejemplos que vayan desde las relaciones personales, hasta los hechos cotidianos locales.

Tome nota de los aportes en un cuadro. Relacione las amenazas mencionadas, no olvide preguntar por las dimensiones de vulnerabilidad asociadas a cada amenaza y finalmente indague sobre cuál es el riesgo.

Deje el cuadro diligenciado visible para retomarlo más tarde y validar o modificar los aportes realizados.

Actividad de desarrollo

Momento pedagógico: empleo de estrategias de pensamiento y oportunidad de socialización.

Distribuya el grupo en tres grupos.

Asigne al primer grupo las lecturas: «Los fenómenos naturales», «Los desastres no son los fenómenos», «Los fenómenos no tan naturales» y «Los fenómenos que origina el ser humano».

Al segundo grupo: «¿Pero... y entonces qué es una amenaza?» y «¿De qué depende que seamos vulnerables?».

Finalmente, al tercero: «¿Entonces, qué es el riesgo de desastres?» y «¿Qué podemos hacer con el riesgo?».

Todas estas lecturas están en la sesión 2 del módulo I de la Guía Comunitaria.

Cada grupo deberá exponer las principales ideas de la lectura y verificar si los ejemplos presentes en el cuadro hecho previamente por el grupo son adecuados. Esté atento a hacer los aportes necesarios de manera que no queden elementos por fuera, acompañe sus intervenciones con una presentación. Tenga como referencia las explicaciones que se presentan en «Orientaciones sobre la Gestión del Riesgo como política de desarrollo» que aparecen al inicio de la guía del formador.

Actividad de cierre

Momento pedagógico: transferencia.

Presente los conceptos de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, para garantizar su comprensión. Solicite a los diferentes grupos que describan, de acuerdo con las lecturas y las exposiciones, las amenazas y sus causas, las vulnerabilidades asociadas a cada una de ellas y también sus causas, así como los daños y pérdidas que se pueden presentar, es decir el riesgo. De igual forma deben hacer referencia a las emergencias que se hayan presentado en el pasado, a las principales pérdidas y daños y a las personas afectadas: hombres, mujeres, niños, niñas, etc.

Pida a cada persona que revise el ejemplo de cartografía social para la caracterización de escenarios de riesgo o mapa de ideas mediante el cual se relacionan amenaza, vulnerabilidad, causas, actores y riesgos; este se encuentra en la página 24 de la "Guía Comunitaria".

Posteriormente, retome los grupos de trabajo y solicite llenar el mapa de ideas que se propone en el Ejercicio No. 2 de la sección *Manos a la obra* que aparece al final de la guía comunitaria. Procure que cada grupo se concentre en el análisis de una sola amenaza para que al final haya diferentes puntos de vista.

Preste asistencia al trabajo de cada grupo, oriente, complemente cuando sea necesario, aclare dudas. Cada grupo presenta sus mapas de ideas. Con todas las presentaciones ampliará sustancialmente el análisis del tema; de ser necesario promueva una discusión de grupo para llegar a acuerdos.

Módulo I.Conocimiento del riesgo

Sesión 3. ¿Qué pasa en el planeta y en Colombia?.

Objetivos

- Cognitivo: establecer relaciones de causa a efecto entre las dinámicas naturales y humanas en la generación del riesgo.
- Procedimental: elaborar los diferentes escenarios de riesgo presentes en su territorio.
- Actitudinal: valorar a nivel personal y colectivo las acciones humanas que generan riesgo.

Mensaje clave:

 El planeta está vivo. El riego de desastres se relaciona con dinámicas de alcance planetario y dinámicas locales.

Materiales: video beam, presentación para proyectar, lápices con borrador, sacapuntas, mapas locales, marcadores de colores de punta gruesa y delgada, pliegos de papel periódico.

Tiempo: 6 horas.

Producto: complemento a los elementos relacionados con las causas del riesgo.

Actividad de iniciación

Momento pedagógico: activación de conocimientos previos.

Retome la conversación acerca de las dinámicas del planeta, plantee preguntas para indagar ideas sobre el tiempo, el origen del planeta y la presencia de ser humano en él. Tenga en cuenta que al respecto se han desarrollado distintas miradas míticas, religiosas y científicas. Cada persona tiene su propia explicación, todas ellas válidas en esta discusión. Es importante reconocer cada una de las creencias pues constituyen elementos de la identidad y la diversidad étnica y cultural del país.

Unas puede ser científicas como:

El planeta surgió hace 4.600.000.000 de años, hace 3.500.000.000 se formó el mar, hace 5.000.000 aparecieron los dinosaurios. Tan solo hace cerca de 2.500.000 años aparecen los seres humanos.

Otras pueden ser religiosas:

El origen del mundo y del ser humano se produce a partir de la nada, obra de un ser superior o de un dios. En ocasiones ese dios es quien inicia la creación del universo y sus descendientes son quienes continúan su obra.

Otras míticas:

En Colombia existen una enorme variedad de mitos indígenas, de las comunidades afrodescendientes y raizales sobre la creación del mundo a partir de una materia preexistente. Algunos mitos tratan sobre las motivaciones por las cuales los dioses crean el mundo, relatan el origen de plantas o árboles que son importantes para la comunidad y también se refieren al origen de la tribu o del ser humano que puebla el mundo recién creado.

Lo más importante es avanzar hacia la comprensión de escalas de análisis de lo que ocurre en el territorio y que obedecen a dinámicas de diferente escala, así:

Escalas macro: planeta.

Escala meso: continental y nacional.

Escala micro: local o municipal.

Actividad de desarrollo

Momento pedagógico: empleo de estrategias de pensamiento y oportunidad de socialización.

Oriente al grupo para que elabore un diagrama o dibujo que represente las relaciones entre cada una de las escalas empleando las dinámicas del territorio al que pertenece la comunidad.

Centre la atención en las tres escalas de análisis para iniciar la discusión sobre las dinámicas que afectan al territorio en el que se está trabajando.

Solicite ejemplos sobre las dinámicas planetarias, continentales, nacionales y locales.

Recuerde que todos los países del mundo están expuestos a diferentes amenazas, dependiendo del lugar en el que se encuentren; por ejemplo, los que se encuentran en los bordes de las placas tectónicas están expuestos a sismos, volcanes o tsunamis.

A nivel continental y nacional haga referencia a la cordillera de Los Andes, que se convierte en tres cordilleras en el territorio colombiano, y los ríos, entre otros aspectos. Allí puede introducir temas adicionales como los movimientos en masa y las inundaciones.

A nivel local o municipal indague por ejemplo sobre dinámicas climáticas, periodos de tiempo seco y de lluvia o la actividad industrial predominante.

Procure hacer énfasis en que los ciclos del planeta tienen duraciones que pueden ser muy prolongadas, lo que ha ocasionado que las personas crean estar en lugares en donde no ocurren sismos porque llevan 30 o 50 años viviendo allí y un fenómeno de este tipo no se ha presentado. Lo propio puede ocurrir con los periodos de máxima creciente de algunos ríos que tienen grandes desbordamientos cada cierto tiempo, luego permanecen con bajo caudal por otros periodos. Por otra parte, hay otros ciclos cuya frecuencia se percibe más fácilmente como es el caso de las lluvias o las sequías.

La idea es mostrar no solo la forma como las dinámicas de la tierra influyen en la vida humana, sino la influencia de las actividades humanas sobre el entorno local, nacional y planetario. Es importante resaltar que las acciones humanas inciden en los fenómenos naturales, afectan los ecosistemas y a las mismas personas. Tal es el caso del efecto invernadero por el cual se calienta la atmósfera planetaria, entre otras, por causa del CO₂, producido en la actividad industrial y en los transportes que usan derivados del petróleo o las emisiones de gas metano que producen los excrementos del ganado. El efecto de estos gases en la temperatura de la atmósfera, incide de muchas formas en el régimen de las lluvias y los periodos de sequía.

Con base en el concepto mencionado, muestre cómo el aumento de las lluvias puede desencadenar inundaciones, avenidas torrenciales, avalanchas o movimientos en masa.

Módulo I.Conocimiento del riesgo

Por el contrario, la ausencia prolongada de las lluvias vendrá acompañada de sequías e incrementa la posibilidad de incendios forestales.

Aquí se presenta la oportunidad para indagar con el grupo sobre sus percepciones y conocimientos acerca del cambio climático, evidente en temperaturas extremas como las olas de calor o frio, cambio en el comportamiento de las precipitaciones y las consecuentes temporadas largas de lluvia o sequía.

Actividad de cierre

Momento pedagógico: transferencia.

Induzca a complementar el ejercicio 2 de la sección *Manos a la obra* que aparece al final de la guía comunitaria, con el fin de ampliar las amenazas y vulnerabilidades asociadas a cada una, presentes en el territorio. Esta vez trate de dar un mayor alcance a la identificación del origen de las causas.

Haga énfasis en que las amenazas pueden ser de origen natural, socionatural o antrópico no intencional. Igualmente enfatice en que las vulnerabilidades, en sus diferentes dimensiones, también tienen causas distintas, como se explicó en la sesión 2.

Esta es la ocasión para que exploren las infografías que ofrece la Guía comunitaria sobre las principales amenazas existentes en Colombia.

Finalmente, de manera colectiva, en un panel hecho con varios pliegos de papel periódico se elabora el escenario de riesgo. Para ello, emplee el texto «El escenario de riesgo paso a paso» que se encuentra en la sesión 3 del módulo I de la guía comunitaria. Presente los pasos y organice el grupo por tareas, así:

- Elaborar el mapa de referencia del territorio.
- Ubicar cuerpos de agua, bosques, viviendas, colegios, puentes, lugares importantes para la comunidad, parques y todo aquello que caracteriza el territorio.
- O Ubicar las amenazas y de ser posible sus causas.
- Oldentificar elementos vulnerables y de ser posible las causas de esas vulnerabilidades.
- Actores que generan amenazas o vulnerabilidades.

Procure organizar recorridos por el territorio o parte de él para hacer verificaciones. En este caso, aclare el tiempo del recorrido y la hora límite para retornar al salón. Si nota o sabe que no es seguro, prudente o posible hacer esta actividad o que se dificulta por las particulares condiciones meteorológicas, sociales o de violencia, proponga un ejercicio de memoria en el mismo salón, separando los grupos para facilitar el trabajo y disminuir las interferencias.

Acuerde el uso de íconos, colores o símbolos que permitan reconocer todo aquello que se ubique en los escenarios. Es ideal hacer escenarios de riesgo por cada amenaza, dado que las condiciones de vulnerabilidad pueden ser sustancialmente diferentes entre una situación y otra.

Este es el insumo más importante para el conocimiento del riesgo y se convertirá en el material de referencia para los dos módulos restantes, por lo cual estos materiales elaborados por la gente deben ubicarse en un espacio destacado en el salón en el que se realiza el taller.

Módulo II. Reducción del riesgo

Sesión 4. Desarrollo y Gestión del Riesgo de Desastres.

Objetivos

- Cognitivo: explicar el concepto de desarrollo y su relación con la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Procedimental: evidenciar la importancia de los instrumentos de planificación y los actores involucrados en su aplicación.
- Actitudinal: hacer que cada asistente al taller se reconozca como actor para la Gestión del Riesgo a partir de la noción de corresponsabilidad y del ejercicio de la ciudadanía.

Producto: descripción del estado de articulación de los escenarios de riesgo elaborados con los instrumentos de planificación existentes en el territorio.

Mensajes clave:

- La Gestión del Riesgo de Desastres permite generar mejores condiciones para una buena calidad de vida, para el bienestar individual y común, y la construcción de un futuro posible.
- La Gestión del Riesgo requiere articulación con los instrumentos de planificación del desarrollo.

Materiales: libreta de apuntes, bolígrafos, planes de desarrollo, de gestión del riesgo, de ordenamiento territorial y de ordenamiento de cuencas hidrográficas (si están disponibles)

Tiempo: 2 horas.

Actividad de iniciación

Momento pedagógico: activación de conocimientos previos.

Antes de empezar tenga presente que para esta sesión sería ideal tener a mano los diferentes instrumentos de planificación con que cuenta el municipio en el que esté desarrollando la formación comunitaria.

Pregunte a los asistentes cuántos conocen el plan de desarrollo, el plan de ordenamiento territorial, el plan de Gestión del Riesgo del municipio y el plan de ordenamiento de cuencas hidrográficas de la autoridad ambiental departamental. Tenga presente que es posible que muchos no los conozcan. Si se da el caso de que alguna persona los conoce, permítale exponer sus aportes al respecto y téngalos en cuenta.

Haga una breve presentación de estos diferentes planes y de su importancia en la vida municipal. No es necesario entrar en muchos detalles pues adelante los asistentes consultarán la Guía en torno de este tema.

Explore las ideas que tienen los asistentes acerca de la utilidad de los instrumentos mencionados en relación con la calidad de vida y de qué manera la comunidad se relaciona con los recursos naturales. Puede emplear algunas de las siguientes preguntas como referencia:

• ¿Cómo ha sido el desarrollo del territorio?

Módulo II. Reducción del riesgo

- ⊙ ¿Ha mejorado la calidad de vida de una fecha dada al día de hoy?
- o è Qué trato se le da a los cuerpos de agua en el municipio?
- o ¿En qué estado se encuentran los ecosistemas?
- Si han ocurrido desastres en el pasado ¿cómo se han usado estos instrumentos para atacar las causas?
- o ¿Cuál es el grupo humano que se ha visto más afectado, cuál el más beneficiado?
- ⊙ ¿Qué papel se le ha dado a las mujeres y a los hombres?
- o ¿Qué limitaciones existen en el territorio para usar esos instrumentos?

Actividad de desarrollo

Momento pedagógico: empleo de estrategia de pensamiento y oportunidad de socialización.

Presente de manera general el concepto de desarrollo. Tenga como referencia lo planteado en «Orientaciones sobre la Gestión del Riesgo como política de desarrollo» que aparecen al inicio de esta guía. Organice 4 grupos de trabajo, cada uno debe consultar en la Guía comunitaria en qué consisten los planes de:

- Desarrollo.
- Ordenamiento territorial.
- Gestión del Riesgo de Desastres.
- Ordenamiento de cuencas hidrográficas.

Posteriormente, distribuya una copia de cada uno de estos planes. Usualmente están en la página web de cada municipio y para el caso del ordenamiento de cuencas en la página web de la Corporación Autónoma de la Región.

Solicite al grupo que verifique si los planes contemplan el tema de riesgos, de acuerdo con lo que se ha desarrollado a lo largo del taller. Haga énfasis en que la revisión se concentre en cotejar si los escenarios de riesgos construidos por el grupo han sido tenidos en cuenta por la administración municipal, o las autoridades ambientales, dado que estos deberían ser insumo para la planificación en el municipio.

Actividad de cierre

Momento pedagógico: transferencia.

Cada grupo realiza un informe indicando en qué consiste cada plan y cuál es su relación con la Gestión del Riesgo de Desastres. Es muy importante que den evidencia de cómo se han usado los instrumentos de planificación y que identifiquen acciones u omisiones que inciden en las amenazas, las vulnerabilidades y los riesgos, los actores, etc.



Sesión 5. Responsabilidades en la Gestión del Riesgo.

Objetivos

- Cognitivo: identificar el rol de los diferentes actores responsables y los principios de la Gestión del Riesgo de Desastres en el contexto de la Política Nacional.
- Procedimental: elaborar un mapa de actores clave y de aplicación de los principios en su territorio para contribuir a la gestión del riesgo.
- Actitudinal: reconocer la importancia de la corresponsabilidad, la participación y el ejercicio de la ciudadanía frente a la gestión del riesgo.

Mensajes clave:

- La Gestión del Riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de todos los habitantes del territorio nacional.
- Las comunidades deben aplicar los principios de protección, autoconservación, participación, solidaridad, precaución, principalmente.

Materiales: video beam, lápices, marcadores, papel periódico, cinta de enmascarar, hojas blancas, pegante para papel.

Tiempo: 4 horas.

Producto de la sesión: mapa de actores y compromisos frente a los principios de la Ley 1523 de 2012.

Actividad de iniciación

Momento pedagógico: activación de conocimientos previos.

Pregunte al grupo acerca de quiénes son los responsables de la Gestión del Riesgo y las acciones que deberían desarrollar para hacerla posible en el territorio. Verifique qué actores coinciden con la estructura organizacional del municipio y cuáles se quedaron por fuera. Motive la conversación en torno a por qué no fueron tenidos en cuenta.

Por otra parte, indague sobre la manera como los asistentes han participado en el desarrollo de su territorio y cómo creen que deberían participar.

Actividad de desarrollo

Momento pedagógico: empleo de estrategias de pensamiento y oportunidad de socialización.

Presente los componentes del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres:

- Estructura organizacional.
- Instrumentos de planificación.
- Sistemas de información.
- Mecanismos de financiación.

Módulo II. Reducción del riesgo

Invite al grupo a identificar a las personas de su territorio que corresponden con la estructura organizacional expuesta y sus responsabilidades en relación con los componentes del Sistema. Reflexione sobre si hay participación de mujeres, hombres, jóvenes, etc. Procure que entre todos se elabore un mapa de actores institucionales y garantice que este quede visible.

Tenga presente que el mapa no quedará completo si la comunidad y sus responsabilidades no aparecen incluidas. Esta es la oportunidad, para que se evidencien las diferentes formas de participación en el territorio, por parte de la comunidad, por ejemplo:

- La comunidad es invitada a participar solamente para cumplir con un requisito de ley que hay que llenar.
- La comunidad asiste a eventos de participación pero no cuestiona lo que allí se propone o se quiere decidir.
- La comunidad participa para favorecer las orientaciones de los grupos políticos dominantes y solo determinados actores de la comunidad participan según sean mujeres, hombres.
- La comunidad participa y promueve la construcción colectiva de acuerdos en torno a los objetivos comunes y los medios para alcanzarlos. La ciudadanía analiza su entorno y participa en la toma de decisiones acerca de cómo actuar para conseguir objetivos compartidos.
- La comunidad participa porque tiene interiorizado el valor social y defiende intereses colectivos.

Pregunte cuáles de estas formas de participación son las que más usualmente se presentan y en qué casos.

Resalte que desde el punto de vista del ejercicio de la ciudadanía responsable se requiere:

- Fortalecer una cultura centrada en lo público.
- Afianzar los lazos y las prácticas de solidaridad.
- Ampliar el sentido de pertenencia.
- Construir identidades colectivas.
- Mejorar la convivencia.
- Respetar la diversidad cultural.
- Garantizar la participación equitativa de hombres y mujeres.

Actividad de cierre

Momento pedagógico: transferencia.

Aclare que la participación no es la solución en sí misma, pues no incide directamente en el desarrollo, pero sí puede contribuir a crear condiciones propicias para que se resuelvan los diferentes problemas de la comunidad. Por ejemplo, puede estimular la generación de iniciativas de desarrollo por parte de la población a través de programas y proyectos específicos. O bien, a través de la veeduría ciudadana a la gestión pública, es posible garantizar un uso más eficiente y adecuado de los recursos públicos por parte de las autoridades locales para atender las necesidades y demandas de la población.



Para cerrar este ejercicio, prepare con anterioridad tarjetas con los principios de la Ley 1523 de 2012. Forme grupos de trabajo para que cada uno trabaje dos de estos principios. Solicite que de acuerdo con los escenarios de riesgo elaborados se establezcan relaciones con los principios y los responsables principales de su aplicación. Cada grupo deberá relatar cuáles principios se están cumpliendo y cuáles no y por qué. De igual forma, deberán indicar cuáles de ellos dependen ampliamente de la participación de los ciudadanos para su adecuada aplicación.

Sesión 6. Medidas de intervención para reducir el riesgo.

Objetivos

- O Cognitivo: diferenciar las medidas de intervención correctiva y prospectiva.
- Procedimental: definir las medidas de intervención para reducir el riesgo de acuerdo con los escenarios de su territorio.
- Actitudinal: proponer formas de participación personal y colectiva para generar movilización social en torno a la gestión del riesgo.

Mensajes clave:

- Mitigar es reducir el riesgo que ya existe.
- Prevenir es planificar el uso del territorio para evitar que se configuren riesgos en el futuro.
- O La esencia de las acciones de mitigación y prevención es atacar las causas del riesgo.
- Participar y ejercer veeduría ciudadana es la mejor manera de hacerse responsable de la gestión del riesgo.

Materiales: video beam, computador, tarjetas de cartulina, cinta de enmascarar, cinta pegante, marcadores gruesos, marcadores delgados, papel periódico en pliegos, libretas, bolígrafos.

Tiempo: 4 horas.

Actividad de inicio

Momento pedagógico: activación de conocimientos previos.

Converse con el grupo acerca de la visión y los sueños que tiene a largo plazo sobre su territorio y sobre lo que se debería hacer para que eso pase. Resalte la importancia de la participación social en los procesos de planeación territorial dado que:

• Ayuda a dar legitimidad al gobierno, a tomar ventaja de las oportunidades, a evitar conflictos, a prevenir problemas, a generar confianza de los ciudadanos hacia la administración y a construir entidades viables, gobernables y eficientes.

Módulo II. Reducción del riesgo

Ocontribuye a formar comunidades responsables y cohesionadas pues el desarrollo territorial como proceso de construcción social se sirve de la planeación para que los actores interactúen con la administración y definan conjuntamente el rumbo de su territorio considerando fines, deseos, valores y expectativas por cumplir.

Puede ambientar la sesión con algún video o canción que contribuya a generar cohesión grupal, pertenencia.

Lea la cita de Marta Harnecker y Noel López que aparece al final de la sesión 5 del módulo II de la Guía comunitaria y promueva una discusión acerca de las ideas relevantes.

El papel de esta lectura es hacer evidente que la planeación contribuye con el logro de objetivos y el cumplimiento de expectativas personales que a su vez tiene puntos de encuentro con las perspectivas comunitarias.

Cada persona escribe las expectativas personales. Promueva una puesta en común para verificar las coincidencias e indague cuáles de esas expectativas individuales y colectivas pueden ser afectadas por los riesgos pequeños y grandes. Establezca los nexos y comparaciones necesarias con el bienestar personal, familiar y comunitario. Tenga en cuenta los puntos de vista de mujeres y hombres, de niñas y niños.

Promueva la identificación del papel de la Gestión del Riesgo en la planificación y en el cumplimiento de las expectativas comunitarias. Formule preguntas sobre las implicaciones para el cumplimiento de las expectativas comunes.

Consigne las expectativas colectivas comunes.

Actividad de desarrollo

Momento pedagógico: empleo de estrategias de pensamiento y oportunidad de socialización.

Explique el proceso de la reducción del riesgo y cómo se logra con acciones que lo mitigan o lo previenen. Haga énfasis en que estas medidas se adoptan con anticipación para reducir la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y las pérdidas, en caso de producirse los eventos físicos peligrosos.

Esta precisión es muy importante dado que existe aún la tendencia a pensar que el riesgo se reduce únicamente desde la vulnerabilidad y el fortalecimiento de la capacidad de respuesta de las comunidades. No deje de lado mencionar la protección financiera de los bienes.

Presente los ejemplos de medidas de reducción, clasificándolas en:

Mitigación de las causas de la amenaza.



- Mitigación de las causas de la vulnerabilidad.
- Prevención de las causas de la amenaza.
- Prevención de las causas de la vulnerabilidad.

Retome todos los productos elaborados hasta el momento y organice grupos de trabajo para que los revisen nuevamente. Distribuya los grupos según las amenazas identificadas.

Cada grupo debe revisar todos los ejercicios realizados y los escenarios de riesgo elaborados, y con base en el análisis de todos ellos y las orientaciones que brindan las infografías que aparecen al final de la Guía comunitaria pueden identificar las medidas de intervención requeridas y cómo van a beneficiar a la población en formas diferentes.

Actividad de cierre

Momento pedagógico: transferencia.

Propicie la concertación de las medidas de intervención con el grupo y desarrolle el ejercicio No. 4 de la sección *Manos a la Obra* al final de la guía comunitaria.

Cada grupo presenta sus propuestas y conjuntamente se le da prioridad a las acciones de intervención de acuerdo con los daños y pérdidas que pueden generar cuando no se ejecutan. Todo debe quedar consignado en un solo documento que debe buscarse que sea presentado a la autoridad local como aporte al plan municipal de gestión del riesgo.

Módulo III.Manejo de desastres

Sesión 7. Preparación para la respuesta a las emergencias.

Objetivos

- Cognitivo: explicar los conceptos de emergencia, desastre y estrategia de respuesta a las emergencias.
- Procedimental: organizar los servicios de respuesta a las emergencias requeridos para la estrategia de respuesta a emergencias de su territorio.
- Actitudinal: proponer formas de participación personal y colectiva para optimizar la respuesta a una emergencia.

Mensajes clave:

- No existen comunidades sin riesgo, por eso es necesario en todo caso prepararse para responder a las emergencias.
- Pueden presentarse situaciones de emergencia sin que ocurra un desastre.
- Todo desastre requiere de una respuesta a la emergencia que genera.

Materiales: video beam, computador, tarjetas de cartulina, cinta de enmascarar, cinta pegante, marcadores gruesos, marcadores delgados, papel periódico en pliegos, libretas, bolígrafos.

Tiempo: 2 horas.

Actividad de iniciación

Momento pedagógico: activación de conocimientos previos.

Indague acerca del conocimiento que tiene el grupo sobre la diferencia entre emergencia y desastre. Tome nota de los ejemplos brindados por el grupo.

Recuerde que, por lo general, se ha entendido que hay emergencia cuando la situación es controlable y que desastre es cuando la situación requiere de una amplia movilización.

Verifique los usos que se le da a cada uno de los conceptos para ver si se mantiene esta idea.

Apóyese en la gráfica que aparece al inicio de la sesión 7 de Guía comunitaria, allí encontrará con ejemplos sencillos la diferencia entre los conceptos de emergencia y desastre.

Como se observa, hay emergencias que se diferencian por su magnitud.

Las letras «E» en rojo serían aquellas emergencias que se generan por la ocurrencia de un desastre. Es decir por el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que, al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causan daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave

y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad; que exigen del Estado y del Sistema Nacional ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción. Por lo anterior, la declaratoria de desastre la hace la Presidencia de la república.

Las letras «E» en verde serían las emergencias que se generan por el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que, al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causan daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la población, en el respectivo territorio, lo que exige al municipio, distrito o departamento, ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción. Por lo anterior, para estos casos se realiza la declaratoria de calamidad pública por parte del alcalde o el gobernador.

Las letras «E» azules serán aquellas emergencias menores o más cotidianas que se presentan en el territorio, que originan respuesta de los organismos locales.

Haga notar entonces que puede haber emergencia con las condiciones anteriormente mencionadas de desastres o calamidad pública que son de gran impacto. También hay emergencias de menor impacto que no requieren la movilización nacional o departamental pero si de organismos de respuesta locales porque hay una alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia del mismo, que obliga a una reacción inmediata: por ejemplo un incendio, una inundación menor. Incluso puede haber una situación de emergencia sin que ocurra un evento o se materialicen los eventos en daños, por ejemplo ante la inminencia de una bomba, un corte de agua o la probabilidad de la erupción de un volcán.

En suma, en todos los casos se requieren acciones de respuesta.

Actividad de desarrollo

Momento pedagógico: empleo de estrategias de pensamiento y oportunidad de socialización.

Organice tres grupos. Cada uno debe revisar los ejemplos dados inicialmente y proponer ejemplos adicionales en donde se clasifiquen las emergencias en:

- Emergencia por un desastre (grupo 1).
- Emergencias por calamidad pública (grupo 2).
- Emergencias menores (grupo 3).

Se pueden apoyar en la lectura de los textos correspondientes a emergencia y desastre de la Guía comunitaria.

Para cada caso, deben precisar qué servicios de emergencia, indicados en la guía, se deberían activar y cómo podría participar la comunidad, incluyendo hombres y mujeres.

Módulo III.Manejo de desastres

Actividad de cierre

Momento pedagógico: transferencia.

Permita que cada grupo explique sus ejemplos y amplíe la explicación sobre los servicios de respuesta a emergencias, si se requiere. Es importante resaltar durante la presentación que realicen los grupos que, dependiendo de la magnitud de la emergencia, se activa una menor o mayor cantidad de servicios y se amplía la necesidad de coordinación de más actores.

Sesión 8. Acciones para la respuesta a las emergencias.

Objetivos

- Cognitivo: describir las acciones de preparación que permiten optimizar los servicios de respuesta a las emergencias.
- Procedimental: priorizar las medidas de respuesta a las emergencias, de acuerdo con los escenarios de riesgo de su territorio.
- Actitudinal: motivar la participación de los asistentes y de toda la comunidad en ejercicios de simulación y simulacro organizados por la autoridad correspondiente.

Producto: identificación de medidas de respuesta a emergencias con los escenarios de su territorio.

Mensajes clave:

- La respuesta adecuada a las emergencias depende de la calidad de las acciones de preparación.
- Las simulaciones permiten mejorar la respuesta de todos los actores implicados en la respuesta.
- La definición de las medidas de respuesta debe hacerse en relación con los diferentes escenarios de riesgo, pues varían unas situaciones a otras.

Materiales: video beam, computador, tarjetas de cartulina, cinta de enmascarar, cinta pegante, marcadores gruesos, marcadores delgados, papel periódico en pliegos, libretas, bolígrafos.

Tiempo: 6 horas.

Actividad de iniciación

Momento pedagógico: activación de conocimientos previos.

Proponga una simulación sencilla; aclare que solo se hace para generar conciencia de lo que se puede requerir y que en todo caso estos ejercicios deben ser coordinados por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo teniendo en cuenta la estrategia de respuesta que haya definido, no pueden ser actos aislados.

En la simulación se pretende hacer una representación de una situación que se pudiera presentar, de acuerdo con el escenario seleccionado.

Seleccione con el grupo un escenario de riesgo del territorio que ya se haya trabajado antes, el mejor sería aquel en el que puedan presentarse más daños y pérdidas y cuya medidas de reducción tomarán más tiempo en ejecutarse.

Seleccione a dos personas que tengan mayor capacidad de liderazgo. Ellos serán los encargados de la redacción del guion según el escenario seleccionado. Deberán construir una serie de mensajes que se irán dando cada cierto tiempo a los periodistas, según se indique. Para esta actividad asigne un tiempo máximo de 40 minutos.

Los redactores deberán tener en cuenta siguiente información para los mensajes:

Mensaje 1: información general

- Evento generador de la emergencia, es decir, qué pasó.
- En dónde ocurrió, qué día y hora.
- Magnitud de la situación.

Mensaje 2: ampliación de la información con diversos detalles.

- Tipos de daños a mujeres, hombres, ancianos, jóvenes, niñas y niños, bienes individuales y de la comunidad (incluir daños en empresas e instituciones).
- Orden de evacuación.
- Necesidades preliminares (tener en cuenta que se asocien a algunos servicios de respuesta).
- Alerta roja en una zona y alerta naranja en otra (ver información correspondiente en la Guía comunitaria).

Mensaje 3: ampliación de mensajes.

- Cambio de cifras, incluir más sitios, más afectados, más daños.
- Vías que están obstruidas, empresa afectada.
- Necesidades logísticas y de personal especializado.

Los mensajes deberán ser de exclusivo conocimiento de los redactores hasta tanto no sean comunicados por los periodistas.

Momento pedagógico: empleo de estrategias de pensamiento y oportunidad de socialización.

Mientras se elabora el guion, el resto del grupo deberá revisar de manera individual las indicaciones de la Guía comunitaria sobre: para qué la respuesta a emergencias, los servicios de respuesta, lo que puede hacer la comunidad.

Posteriormente, se organizarán por roles, así:

- Periodistas (una o dos personas).
- Coordinadores comunitarios (2 personas).



Módulo III.Manejo de desastres

- Alcalde o alcaldesa (1 persona).
- Integrantes del consejo municipal de Gestión del Riesgo (2 personas).
- Niñas, niños o jóvenes (2 personas).
- Mujeres expertas en algún servicio de respuesta según el caso seleccionado (2 personas).
- Empresarios (2 personas).
- Grupos por servicio de respuesta, según capacidades de la comunidad (mínimo 4 personas).
- Evaluadores de la simulación (2 personas).
- Una persona que no es de la comunidad que reclama ayuda sin ser damnificado o afectado (1 persona).
- Una persona que se quiere aprovechar de la situación para hacer negocio (1 persona).

Los evaluadores deberán listar los roles asignados y observar el comportamiento de los participantes durante todo el ejercicio, haciendo las anotaciones del caso según como se cumpla la tarea que le correspondería.

Todas las personas, según su rol asignado, deberán revisar el escenario de riesgo seleccionado. Deberán ubicar rutas de evacuación, puntos de encuentro, sistemas de alarma (si aplica), actores clave para la respuesta ya sea especializados o de la comunidad, recursos existentes.

Asigne un tiempo de dos horas para el desarrollo total de la simulación. Permita que fluya el ejercicio con libertad. Recuerde que la idea fundamental es lograr que los participantes vean que en una situación de emergencia hay caos por falta de organización y desconocimiento de funciones.

Proponga la emisión de mensajes cada 15 minutos. Los periodistas emiten por la radio comunitaria, o por otro canal adecuado a las circunstancias. Según el rol asignado cada grupo define las acciones que cree que debe desarrollar atendiendo al mensaje emitido.

Los evaluadores deberán tomar nota de las dificultades presentadas y exponer al grupo en plenaria sus conclusiones y recomendaciones.

Actividad de cierre

Momento pedagógico: transferencia.

Revise con el grupo los aciertos y dificultades en la ejecución de los roles, tenga en cuenta cuál fue la tendencia en los roles asumidos por mujeres y por hombres. Aquí está la oportunidad para hacer explícita la perspectiva de género y el enfoque diferencial, según se indica al inicio de la guía.

Básicamente, motive al grupo a indagar sobre la estrategia de respuesta de su municipio, a conocer los actores relevantes, los números telefónicos de emergencia y las medidas de respuesta más relevantes.

Organice con todo el grupo, en plenaria, las medidas de respuesta más relevantes según el escenario con el que trabajaron, y consígnelo en el ejercicio No. 5 de la sección Manos a la obra que aparece al final de la guía comunitaria.

Convoque al grupo a participar en la gestión del riesgo, a que le cuenten al vecindario y a las personas interesadas sobre el taller en el que han participado y que muestren sus ejercicios. Lo ideal es promover que las comunidades presenten los productos construidos colectivamente al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo: las líneas de tiempo, los escenarios de riesgos, las medidas de intervención del riesgo que se proponen y las acciones de respuesta con las que puede apoyar la comunidad.

Para terminar no olvide aplicar la prueba de salida empleando el mismo formato de prueba de entrada para dejar evidencia del impacto del taller.

Usted al formar personas en Gestión del Riesgo ha contribuido con el mejoramiento de su calidad de vida, buen trabajo.



Bibliografía básica

Arroyo, M. (2001, sep.). El reto de las zonas urbanas. Revista Ambiente y desarrollo.

Ausubel, D.P. (1976). Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. México DF: Editorial Trillas.

Banco Mundial. (2012). Análisis de la Gestión del Riesgo en Colombia. En www.gestiondelriesgo. gov.co

Blaikie P. Cannon T y otros. (1996). Vulnerabilidad, el entorno social, político y económico de los desastres. Bogotá DC: La Red.

Enfoque diferencial en https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=d69DIYUqNhw%3 d&tabid=273

Fundación Corona. (2003). ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?. Disponible en http://www.fundacioncorona.org.co/templates/publicaciones. php?pagina=14&orden=entrada

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - Banco Mundial. (2013). Guía municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres. En www.gestiondelriesgo.gov.co

Normatividad relevante

Decreto 879 de 1998 - Reglamenta el ordenamiento del territorio municipal y distrital y los planes de ordenamiento territorial.

Decreto 4002 de 2004 - Establece la revisión del POT por desastre o riesgo inminente.

Ley 9 de 1989 - Dicta normas de planes de desarrollo municipal.

Ley 99 de 1993 - Crea el Ministerio del Medio Ambiente, reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, organiza el Sistema nacional ambiental, SINA.

Ley 152 de 1994 - Establece la ley del plan de desarrollo.

LEY 388 DE 1997 - Plan de ordenamiento territorial: los artículos 10 al 16 definen el riesgo como elemento estructurante del POT, establece la incorporación del riesgo en el componente general, urbano y rural del POT.

Ley 1523 de 2012 - Adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.

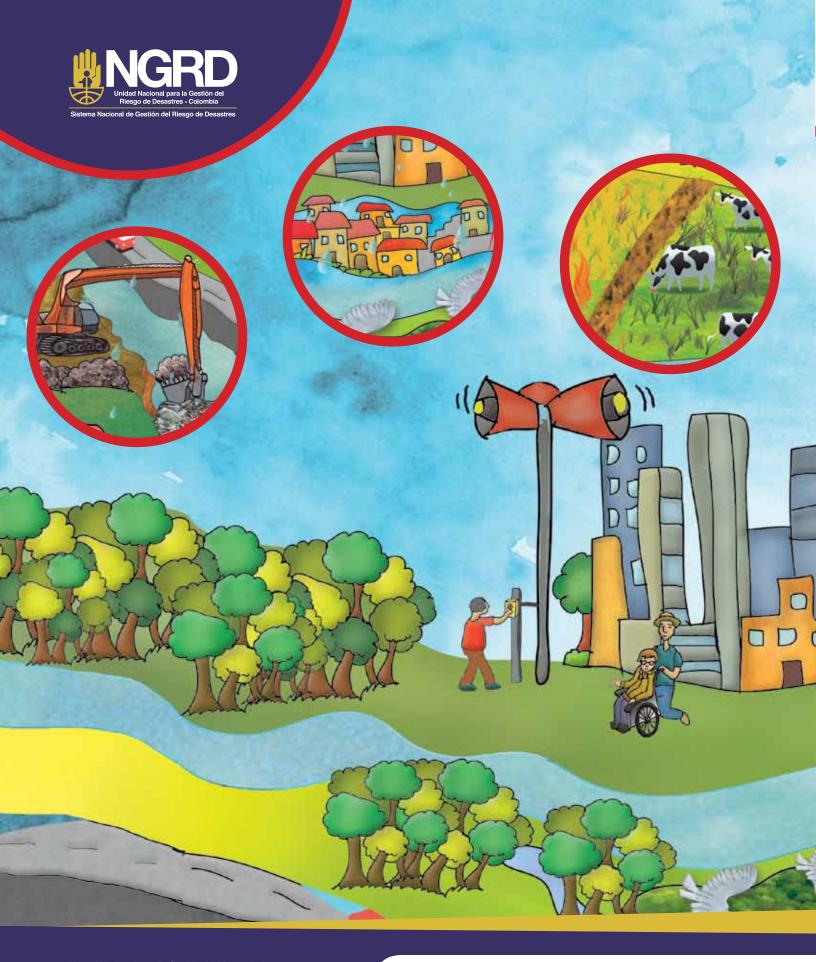
Notas			



Notas		







Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres Carrera 32 No. 12-81 Edificio Laboratorio piso 4 - Bogotá D.C. Colombia Conmutador (57-1) 3751078 - Fax: 3751077 www.gestiondelriesgo.gov.co



Presidencia de la República

